



CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, S.L.P.

TRÁMITE X

SERVICIO _____

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESTA EL TRÁMITE O SERVICIO
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL PLAZA PRINCIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79760 CORREO ELECTRÓNICO: secretariageneral@aquismon-slp.gob.mx
TIPO DE USUARIO O POBLACIÓN OBJETIVO	
TODA PERSONA EN GENERAL, QUE SEA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P.	
OBJETIVO	DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN
IDENTIFICAR EL LUGAR DONDE MORAN EN LA ACTUALIDAD.	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS. SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS
FUNDAMENTO JURÍDICO	MODALIDAD
DEL CAP. IV; EN SU ART. 78; DE LA FRACC. VII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE S.L.P.	PRESENCIAL <u>X</u> EN LÍNEA _____
TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA:
01 DÍAS HÁBILES	6 MESES
REQUISITOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
<ul style="list-style-type: none">• EDAD: INDEFINIDA.• 01 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL.• EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE EL INTERESADO O SEA MENOR DE EDAD, SER IDENTIFICADO POR UN FAMILIA DIRECTO QUE CUENTE CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR (INE).	<ul style="list-style-type: none">• COPIA ACTA DE NACIMIENTO.• COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (INE)• COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ).• COPIA DE LA CURP.
COSTOS, SUSTENTO LEGAL Y LUGARES PARA EFECTUAR EL PAGO	
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE IDENTIDAD \$62.24 CON FUNDAMENTO EN ART. 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE INGRESOS 2023 DEL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P. EL PAGO SE REALIZA EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL.	
ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS, ACLARACIONES O DENUNCIAS	
EN CASO DE NEGATIVA DEL TRÁMITE, PODRÁ INTERPONER QUEJA ANTE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL SIGUIENTE DIRECCIÓN: SEGUNDO PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CORREO ELECTRÓNICO: contraloría@aquismon-slp.gob.mx	